



ANDORRA

Es un microestado **soberano del sudoeste de Europa** situado en la cordillera de los Pirineos, en la frontera entre España y Francia.



Unión Internacional del Notariado
Union Internationale du Notariat
International Union of Notaries



Destaca por su **singular sistema político de coprincipado parlamentario indiviso que se remonta al siglo XIII**, con dos jefes de Estado conjuntos: el obispo de Urgel y el presidente de la República Francesa. Sin salida al mar y rodeado de montañas alpinas, Andorra ha evolucionado desde una economía rural de pastoreo hacia un centro financiero y turístico internacional de primer nivel, célebre por sus pistas de esquí, comercio libre de impuestos y alta calidad de vida.

CAPITAL

Andorra la Vieja (Andorra la Vella):

Es el centro político, administrativo y comercial del Principado, además de ser la capital de Estado a mayor altitud sobre el nivel del mar en Europa (1,023 m).

ASPECTOS HISTÓRICOS

La tradición atribuye la concesión de su estatus a Carlomagno en el siglo IX por la ayuda de los andorranos contra los sarracenos.

Los Pariatges (1278 y 1288): Acuerdos de arbitraje feudal que establecieron la cosoberanía compartida sobre el territorio entre el obispo de Urgel (España) y el conde de Foix (cuyos derechos feudales pasaron posteriormente a la Corona francesa y, por ende, a la presidencia de Francia).

Mantuvo su estructura señorial y neutralidad prácticamente intacta durante siglos, manteniéndose al margen de las guerras europeas modernas y mundiales.

Constitución de 1993: Andorra aprobó su primera constitución democrática moderna, convirtiéndose en un Estado de derecho plenamente soberano, miembro de la ONU y del Consejo de Europa, reduciendo el rol de los copríncipes a figuras constitucionales representativas.



SITUACIÓN CULTURAL

Idioma: Es el único país del mundo cuyo único idioma oficial es el catalán, aunque el español, el francés y el portugués son ampliamente hablados y comprendidos.

Música: Rica tradición folclórica pirenaica expresada en danzas como la Marratxa y el Contrapàs. Cuenta con el Coro Nacional de los Pequeños Cantores de Andorra y eventos de música de cámara y jazz al aire libre en verano.

Comida: Cocina de alta montaña pirenaica con fuerte influencia catalana y francesa. Destacan platos como la escudella (guiso tradicional de invierno), el trinxat de col y patata con tocino, embutidos locales (como el bull y la llonganissa), carnes de caza y setas silvestres (bolets).

Religión: Tradición predominantemente católica romana (cerca del 85-90% de los habitantes). Aunque la constitución garantiza la libertad de culto sin religión de Estado formal, la Iglesia católica goza de un reconocimiento histórico especial.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS Y RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA

Situación política y social: Es una democracia parlamentaria sumamente pacífica y con uno de los índices de criminalidad más bajos del mundo.

Retos principales: Acuerdo de Asociación con la Unión Europea: Negociaciones y debates internos sobre la integración gradual al mercado interior europeo salvaguardando sus especificidades fiscales y de control migratorio.

Presión inmobiliaria y vivienda: El auge de la llegada de residentes de alto poder adquisitivo ha tensionado fuertemente los precios de alquiler y compra para la población trabajadora local.

Cambio climático y turismo invernal: La dependencia de la nieve natural para sus grandes estaciones de esquí obliga al país a diversificar su oferta turística hacia la desestacionalización estival.



SITUACIÓN ECONÓMICA, PIB Y MONEDA

Moneda: Euro (€, EUR) Andorra utiliza el euro de forma oficial mediante un acuerdo monetario formal con la UE (e incluso emite sus propias monedas de euro con diseños nacionales), a pesar de no ser miembro de la Unión Europea.

PIB Nominal: Aprox. \$3.8 – \$4.0 mil millones de USD

PIB per cápita: Alrededor de \$44,000 – \$47,000 USD

Principales motores económicos: Sector servicios (aprox. 80% del PIB), encabezado por el turismo (comercio de bajo gravamen impositivo, esquí y balnearios), banca y servicios financieros, y el sector de la construcción.

COMPOSICIÓN DEL PAÍS

Demografía y nacionalidad: Población aproximada de 85,000 habitantes. Solo cerca del 35-40% posee la nacionalidad andorrana (debido a estrictas leyes de naturalización); el resto está compuesto por residentes extranjeros, principalmente españoles (los más numerosos), portugueses y franceses.

División territorial: Administrativamente está dividido en 7 parroquias (parròquies): Canillo, Encamp, Ordino, La Massana, Andorra la Vella, Sant Julià de Lòria y Escaldes-Engordany.

AEROLÍNEAS QUE VUELAN AL PAÍS

Andorrano cuenta con aeropuertos comerciales en su propio territorio debido a su orografía montañosa.

Aeropuerto de Andorra-La Seu d'Urgell (LEU): Ubicado en territorio español a 12 km de la frontera andorrana. Opera vuelos comerciales regulares de conexión (principalmente mediante la aerolínea regional Iberia Regional / Air Nostrum, conectando con Madrid y Palma de Mallorca).

Aeropuertos internacionales de enlace terrestre: Los viajeros internacionales llegan comúnmente vía los aeropuertos de Barcelona-El Prat (BCN) y Girona (GRO) en España, o Toulouse-Blagnac (TLS) en Francia, complementando el trayecto mediante autobuses directos o transporte privado (aprox. 2.5 a 3 horas de ruta).



LUGARES TURÍSTICOS Y DE INTERÉS



Grandvalira y Pal Arinsal: Entre los mayores dominios esquiables del sur de Europa, con cientos de kilómetros de pistas para deportes de invierno.



Caldea: Uno de los centros termolúdicos y balnearios de aguas termales más grandes y representativos del continente, con su característica torre piramidal de cristal.



Valle de Madriu-Perafita-Claror: Paisaje cultural declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, un espacio virgen que preserva la gestión ancestral de pastos, bordas de piedra y senderos de montaña.



Ruta de las Iglesias Románicas: Joyas arquitectónicas medievales en piedra y pizarra con campanarios lombardos, destacando Sant Joan de Caselles, Sant Climent de Pal y Santa Coloma.



Avinguda Meritxell: Principal arteria comercial de la capital, referente de compras libres de aranceles.



FECHA CÍVICA IMPORTANTE

8 de septiembre – Día de Nuestra Señora de Meritxell (Diada de Meritxell): Fiesta nacional del Principado, en la que se honra a la patrona de Andorra en el Santuario de Meritxell.

14 de marzo – Día de la Constitución (Dia de la Constitució): Conmemora la aprobación por referéndum popular de la Carta Magna en 1993, que consolidó al país como un Estado de derecho moderno.

REFERENCIAS

Banco Mundial. (2025). *World Development Indicators*.
<https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>

Central Intelligence Agency. (2025). *The World Factbook: Country profiles* [Albania, Algeria, Germany, Andorra]. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>

Fondo Monetario Internacional. (2025). *World Economic Outlook Database*.
<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s. f.). *World Heritage List*. UNESCO World Heritage Centre.
<https://whc.unesco.org/en/list/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s. f.). *Intangible Cultural Heritage Lists*. UNESCO.
<https://ich.unesco.org/en/lists>



DIAGNÓSTICO NOTARIAL

¿Desde cuando pertenece a la UINL?

El notariado andorrano fue admitido como miembro de la Unión Internacional del Notariado (UINL) en el año 2004.

¿Cómo se accede a la función notarial?

El ingreso al cuerpo notarial se realiza **mediante un concurso de oposición público**. Los candidatos deben cumplir con periodos de formación y prácticas previas; una vez superados, el nombramiento es aprobado por el Consejo de Ministros y el notario debe prestar juramento ante el ministro competente.

¿Cuántos notarios hay?

Bajo un sistema de plazas limitadas, el Principado cuenta actualmente con solo 5 notarios en activo (Notaría Bartumeu, Notaría Mirabet, Notaría Rodríguez Miñana, Notaría Jordi París Aguiló y Notaría Jordi Junyer Ricart).

¿Cuál es su directivo actual?

El presidente en funciones de la Cambra de Notaris del Principat d'Andorra es **Jordi París Aguiló**, quien asumió el cargo directivo en febrero de 2024.

¿Cuáles son las competencias del notario?

Asesoramiento jurídico imparcial: El notario no solo da fe, sino que tiene la obligación ineludible de interpretar la voluntad de las partes y adecuarla al ordenamiento jurídico andorrano. Debe informar a los otorgantes sobre el alcance, el valor y las consecuencias legales del acto, prestando especial asistencia a la parte más necesitada o menos instruida. Por ley, no pueden cobrar honorarios adicionales por este asesoramiento.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBC/FT): Al igual que en otras jurisdicciones internacionales, los notarios andorranos son sujetos obligados de primer orden frente a la Unitat d'Intel·ligència Financera d'Andorra



(UIFAND). Tienen la competencia (y el deber) de aplicar medidas de debida diligencia, identificar a los beneficiarios efectivos (titulares reales) en la constitución de sociedades o estructuras mercantiles, y negarse a autorizar actos que presenten indicios de lavado de activos.

Control de legalidad indelegable: Tienen la potestad de denegar la autorización de un instrumento público si detectan que los otorgantes carecen de capacidad legal, si el acto o contrato es contrario a las leyes andorranas, o si no se acredita correctamente la identidad de los intervinientes.

Auxilio y colaboración tributaria: Los notarios andorranos actúan como coadyuvantes del Estado en la recaudación de las obligaciones tributarias derivadas de los actos que autorizan (como el impuesto sobre transmisiones patrimoniales), una labor que deben realizar sin percibir remuneración a tal efecto.

Gestión del Registro de Últimas Voluntades y Custodia de Protocolos: A través de la Cambra de Notaris, tienen la competencia compartida con el Gobierno de gestionar y alimentar el Registro de Disposiciones de Última Voluntad. Asimismo, son responsables directos de la custodia, conservación (durante 25 años) y encuadernación anual de su protocolo notarial, garantizando el secreto profesional sobre toda la información que este contenga.

¿De qué órgano del gobierno depende?

Dependen del **Gobierno de Andorra** (Poder Ejecutivo). El Consejo de Ministros es el órgano encargado de aprobar los nombramientos, y su supervisión general está vinculada al ministerio que ostenta las carteras de Justicia e Interior.

¿La colegiación es obligatoria?

Sí, la colegiación es estrictamente obligatoria. Para ejercer la función, los notarios deben estar adscritos e integrados en la **Cambra de Notaris del Principat d'Andorra**, que es el órgano colegial que regula, vigila y representa a la profesión a nivel nacional e internacional.



Unión Internacional del Notariado
Union Internationale du Notariat
International Union of Notaries



REFERENCIAS

Cambra de Notaris del Principat d'Andorra. (s.f.). Inici. Recuperado el 4 de septiembre de 2026, de <https://www.cambranotaris.ad/>

Consell General del Principat d'Andorra. (2017, 22 de junio). Llei 14/2017, del 22 de juny, de prevenció i lluita contra el blanqueig de diners o valors i el finançament del terrorisme. Butlletí Oficial del Principat d'Andorra.

Consell General del Principat d'Andorra. (2021, 13 de mayo). Llei 14/2021, del 13 de maig, del notariat. Butlletí Oficial del Principat d'Andorra.

Govern d'Andorra. (2024). Edicte relatiu al nomenament de la nova Junta Directiva de la Cambra de Notaris del Principat d'Andorra. Butlletí Oficial del Principat d'Andorra.

Unión Internacional del Notariado. (s.f.). Los notariados miembros. Recuperado el 4 de septiembre de 2026, de <https://www.uinl.org/>

Oficina Notarial Permanente Internacional. (2022). Revista Internacional del Notariado (Núm. 127). https://www.onpi.org.ar/RIN_repository/RIN_127.pdf



ANDORRA



Unión Internacional del Notariado

Union Internationale du Notariat

International Union of Notaries